



SOLICITUD DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO PARA BIBLIOTECAS

DATOS DE LA INSTITUCIÓN PETICIONARIA

Institución: _____

Nombre y apellidos (persona de contacto): _____

_____ DNI: _____

Dirección: _____

CP: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Tel.(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL DOCUMENTO

Libro Revista Documento electrónico Otro _____

Título: _____

Autor/es: _____

Editorial: _____

Año publicación: _____ Lugar de edición: _____

Editorial: _____ ISBN / ISSN: _____

Signatura: _____ Páginas: _____

Datos de la fuente (en caso de publicación periódica, obra colectiva o congreso):

Título: _____

Año: _____ Volumen: _____ Número: _____ Páginas: _____

TIPO DE PETICIÓN SOLICITADA

Original Fotocopia Documento electrónico

(La Biblioteca Ferroviaria se reserva el derecho a restringir la oportunidad del préstamo de originales si por una razón fundamentada sea necesario)

Conforme con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales recogidos serán incorporados a los ficheros de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y serán objeto de tratamiento con el fin de atender la solicitud realizada. No se prevén cesiones de datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ampliar la información o ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose al Responsable del Tratamiento (Fundación de los Ferrocarriles Españoles, FSP, C/Santa Isabel 44, 28012-Madrid) o a través del contacto del Delegado de Protección de Datos de la entidad (dpd@ffe.es).



Declaro conocer y aceptar la política de privacidad y las normas de reproducción adjuntas a este documento y me comprometo a no infringir ninguno de los términos expresados en ellas.

SOLICITANTE
Firma y fecha:

_____, __ de _____ de 20__

BIBLIOTECA FERROVIARIA
Firma y fecha:

Madrid, __ de _____ de 20__

SE DEBERÁ RELLENAR UNA SOLICITUD POR CADA DOCUMENTO SOLICITADO Y ENVIARLA A LA BIBLIOTECA FERROVIARIA

NORMAS DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO PARA BIBLIOTECAS

El servicio de Préstamo Interbibliotecario es un servicio que permite a una institución el acceso a obras y otros documentos que formen parte de la colección de la Biblioteca Ferroviaria.

Se establecen las siguientes normas:

1. Quedan excluidos del préstamo aquellas obras que, a juicio de los responsables del servicio, no reúnan los requisitos exigibles para garantizar la seguridad de las obras prestadas.
2. No se realizan préstamos a particulares.
3. Cada institución puede solicitar un máximo de tres documentos.
4. La duración del préstamo será de un mes desde el envío del ejemplar. Se podrá solicitar una prórroga por un periodo de quince días.
5. El envío de los documentos se realizará por correo certificado o por mensajería, los costes que se generen serán sufragados por la institución solicitante.
6. La institución solicitante será la responsable de la buena conservación de las obras prestadas. Los materiales serán consultados en las dependencias de la institución solicitante. Deberán ser debidamente empaquetados y devueltos en el mismo estado de conservación que tenían cuando se prestaron.

Quedan excluidos del préstamo o sujetos a condiciones especiales los siguientes supuestos:

- Manuscritos, ejemplares raros o únicos de obras impresas y todo aquel material de singular valor histórico o aquellos cuyo estado de conservación aconsejen extremar el cuidado para su manipulación.
- Las obras de referencia: enciclopedias, diccionarios, anuarios, estadísticas, etc.
- Obras de uso frecuente de las que sólo haya un ejemplar en Depósito.
- Las revistas y publicaciones periódicas.
- Los CD-ROM, DVDs, vídeos, materiales multimedia y otros materiales especiales.
- Atlas y materiales cartográficos.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

- En persona, en la Sala de Consulta del Museo del Ferrocarril de Madrid situada en el Paseo de las Delicias, 61 – 28045 Madrid (Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 14:30 horas)
- Por correo electrónico:
biblioteca_ferroviaria@ffe.es

Teléfonos de información

- 91 506 80 50 / 91 506 81 77

TARIFAS DEL PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

- Instituciones españolas: cada volumen original prestado: 8,00 €
- Instituciones europeas: cada volumen original prestado: 16,00 €
- Instituciones de Estados Unidos y otros países: cada volumen original prestado: 32,00 €
- Copias en papel bl. y n.: 0,20 € / pág.
- Copia digital: 0,15 € / pág.

Los precios vigentes incluyen IVA, pero no gastos de envío.

FORMAS DE PAGO Y ENVÍO

- Directamente, en la Sala de Consulta del Museo del Ferrocarril de Madrid situada en el Paseo de las Delicias, 61 – 28045 Madrid.
- Ingreso en cuenta bancaria con el nombre "Biblioteca del Museo del Ferrocarril de Madrid" en BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO ES 43 – 0049 – 0263 – 53 – 2111825856 Código BIC: BSCHESMM.
- Correo postal certificado, previo pago.
- Mensajería por parte del solicitante.

Cada Institución se hará cargo de los gastos de envío.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

El responsable del tratamiento es la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, FSP (FFE), fundación del sector Público Estatal constituida el 20 de febrero de 1985, C.I.F. G-78043700, inscrita el 14 de mayo de 1985 con el nº 146 en el Registro del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura (B.O.E. del 09-07-85) y con domicilio social en: C/ Santa Isabel 44, 28012 – Madrid.

Para cualquier gestión o solicitud relacionada con nuestra política de protección de datos personales podrá dirigirse, acreditando su identidad, al responsable del tratamiento, o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpd@ffe.es

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

Trataremos sus datos personales para poder gestionar sus consultas y solicitudes, así como para el cumplimiento, en su caso, de las obligaciones legales que nos afecten.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Conservaremos sus datos personales a los efectos expuestos hasta que los usuarios nos manifiesten expresamente su intención de que los mismos no figuren en nuestros registros, salvo que concurren circunstancias legales que nos obliguen a mantenerlos durante el tiempo necesario. En cualquier momento, cursando la oportuna solicitud a través de los medios previstos por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles podrá indicarnos su intención de que sus datos personales no sean tratados, al amparo de la legislación vigente.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos personales viene determinada por el: “Consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos” (artículo 6.1.a) del RGPD), así como, cuando proceda, “el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales” (artículo 6.1.b) del RGPD), en base a los servicios detallados en la correspondiente factura.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos recogidos serán utilizados única y exclusivamente por el Museo del Ferrocarril de Madrid de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para los fines mencionados. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?

Los usuarios tendrán garantizados los derechos recogidos en la legislación vigente en materia de Protección de Datos Personales:

- **Acceder** a los datos personales que la FFE disponga de usted (derecho de acceso).
- **Modificar** sus datos personales cuando estime conveniente (derecho de rectificación).
- **Cancelar** sus datos personales cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios (derecho de supresión).
- Solicitar la **limitación de uso** de sus datos personales, por parte de la FFE, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio de reclamaciones (derecho de limitación).
- **Oponerse** a que utilicemos sus datos personales para fines distintos a aquellos para los que han sido solicitados (derecho de oposición).
- **Obtener** sus datos personales en un fichero informático para su uso o para facilitárselo a un tercero (derecho de portabilidad).